Buenos Aires, 3 de septiembre de 2026.

DECLARACIÓN 508/2026

Se declara de Interés de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la Comunicación Social y la Educación el libro "Oídos sordos", de autoría de Gisela Vanina Novack.

MATIAS LÓPEZ
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:15/09/2026 16:55:39
Director de Despacho Parlamentario